REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3300.092.22

RESPUESTA SUBSANACION Y EVALUACION DEFINITIVA No. 22000995 H3 DE 2022

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y ESTACIÓN PICACHO Y A LAS PLATAFORMAS DE MINUSVALIDOS EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA

RESPUESTA SUBSANACION Y EVALUACION DEFINITIVA

Teniendo en cuenta que se recibió documentación tendiente a subsanar ofertas, según lo establecido en la invitación del proceso, las Leyes 80/93, y 1150/07, 1882/18 y en concordancia con la ley 2069 del 2020, y se entregó información en el plazo establecido en el cronograma del proceso para subsanar lo observado en el informe de evaluación inicial, se procede a dejar en firme lo consignado dentro del informe preliminar así:

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 41.282.451.00

PROPONENTES	VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	OBSERVACIÓN
1. DYF MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SAS	$ 27.132.000	**NO HABILITADO**
2. VIA ELEVADORES SAS	$ 41.282.451	**HABILITADO**

1. PROPONENTE: VIA ELEVADORES SAS

1. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

1.1.1. A. Formato presentación de la Oferta: La carta de presentación debe elaborarse según el modelo adjunto, Formato No. 14. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Formato presentación de la Oferta: La carta de presentación debe elaborarse según el modelo adjunto, Formato No. 14'. **CUMPLE**

1.1.2. B. Existencia y representación legal para empresas nacionales o Registro Mercantil para Personas Naturales. Se anexará los documentos solicitados en el complementario de la invitación pública 22000995H3. **CUMPLE.**

1.1.3. C. Oferente Plural. Para los Consorcios diligenciarán el Formato No. 15 y para las Uniones Temporales el Formato No. 16. Cualquier otra forma o tipo de asociación deben presentar el documento idóneo permitido por la ley. **NO APLICA**

1.1.4. D. Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal. Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Se diligenciará el Formato No.17 para persona natural o Formato No. 18 para persona jurídica conforme a lo establecido en el complementario de la invitación pública 22000995H3. **CUMPLE.**

1.1.5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

1.1.6. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

RESPUESTA SUBSANACION Y EVALUACION DEFINITIVA No. 22000995 H3 DE 2022

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y ESTACIÓN PICACHO Y A LAS PLATAFORMAS DE MINUSVALIDOS EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA

1.1.7. Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase, expedida en la vigencia de la presente invitación. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

1.1.8. Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

1.1.9. Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

1.1.10. Documento de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional bajado por internet del representante legal. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE**

1.1.11. Documento de antecedentes de medidas correctivas o multas ante la Policía Nacional, bajado por internet del Representante Legal (art. 183 Núm. 4 ley 1801 de 2016). En caso de oferente plural cada integrante debe cumplir con este requisito. En caso de consorcio o unión temporal de cada uno de sus integrantes. **CUMPLE.**

1.1.12. Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y documento de la junta de contadores. Es obligatorio anexar los siguientes documentos para aquellos proponentes que estén obligados a tener registrado un revisor fiscal. **CUMPLE.**

1.1.13. Formato Ingreso de Proveedores. Se debe diligenciar el Formato_ Ingreso de ProveedoresVersion3. En caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexarlo. **CUMPLE.**

1.1.14. Formato 21 Pacto de Transparencia. Se debe diligenciar y firmar debidamente. **CUMPLE.**

1.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1.2.1. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Allegar documentación de acuerdo con lo establecido en el complementario de la invitación pública 22000995H3. Experiencia del proponente a. Experiencia especifica'. **CUMPLE.**

3300.092.22

RESPUESTA SUBSANACION Y EVALUACION DEFINITIVA No. 22000995 H3 DE 2022

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y ESTACIÓN PICACHO Y A LAS PLATAFORMAS DE MINUSVALIDOS EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA

2. ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Para verificar el cumplimiento de las especificaciones es requisito que el proponente se comprometa a cumplir con todas y cada una de las Especificaciones Técnicas del Formato No. 8 de la invitación. Para el efecto debe presentar el mencionado formato debidamente firmado en señal de conocimiento y aceptación. **CUMPLE.**

3. PROPUESTA ECONÓMICA

1.1. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta “Formato 7”. 22000995 H3 PROPUESTA ECONÓMICA. **CUMPLE.**

Después de efectuada la evaluación de la oferta recibida del segundo menor precio, el proponente **VIA ELEVADORES SAS** presenta propuesta ajustada a los requerimientos de la invitación establecidos por la entidad.

NOTA: *Se surte la etapa de subsanación y se da traslado a la etapa de aceptación de oferta.*

En constancia se firma, a los veinticinco (25) día del mes de abril de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

YELINETH PÉREZ GARCÍA
Abogada-Contratista

ORIGINAL FIRMADO

DANIEL APONTE BECERRA
Coordinador Grupo SoporteTécnico

ORIGINAL FIRMADO

JOSE JAVIER ESCALANTE BARES
Coordinador Regional Grupo Administrativo y financiero